



REPORTE RADICACIÓN - RECURSO EXTRAORDINARIO DE CASACIÓN - LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C. || RAD. 25286310300120210009101 || DTE. LUIS JOSÉ HOLGUIN TORRES y OTROS || DDOS. COOPERATIVA COLANTA Y OTRO

Desde Diego Sebastián Álvarez Urrego <dalvarez@gha.com.co>

Fecha Vie 22/11/2024 16:09

Para CAD GHA <cad@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Juan Esteban Gómez Ahumada <jgomez@gha.com.co>

CC Daniela Quintero Laverde <dquintero@gha.com.co>; Alejandra Murillo Claros <amurillo@gha.com.co>

📎 1 archivo adjunto (67 KB)

RECURSO DE CASACIÓN - LUIS JOSÉ HOLGUIN TORRES vs LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C..pdf;

Buenas tardes a todos

Me permito informar que el día 22/11/2024, se radicó en el correo de la SECRETARIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA, memorial solicitando recurso extraordinario de casación, en representación de LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C., en el siguiente proceso:

Proceso: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
Demandante: LUIS JOSÉ HOLGUIN TORRES y OTROS
Demandado: COOPERATIVA COLANTA Y OTRO
Llamado en G: LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C.
Radicación: 25286310300120210009100

CASE: 14495

[@CAD GHA](#), por favor cargar
[@Informes GHA](#), Para lo pertinente.
[@Juan Esteban Gómez Ahumada](#), por favor seguimiento.

Tiempo empleado en la actividad: 1 hora.

Etapa no facturable, según matriz.

Cordialmente,



gha.com.co

Diego Sebastián Álvarez Urrego

Abogado Junior

Email: dalvarez@gha.com.co | 322 531 5593

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: viernes, 22 de noviembre de 2024 4:00 p. m.

Para: secltribsupcund@cendoj.ramajudicial.gov.co <secltribsupcund@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RECURSO EXTRAORDINARIO DE CASACIÓN - LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C. || RAD. 25286310300120210009101 || DTE. LUIS JOSÉ HOLGUIN TORRES y OTROS || DDOS. COOPERATIVA COLANTA Y OTRO

Señores:

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA- SALA LABORAL

secltribsupcund@cendoj.ramajudicial.gov.co

Magistrada Ponente: Dra. **MARTHA RUTH OSPINA GAITÁN**
E. S. D.

Proceso: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
Demandante: LUIS JOSÉ HOLGUIN TORRES y OTROS
Demandado: COOPERATIVA COLANTA Y OTRO
Llamado en G: LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C.
Radicación: 25286310300120210009101

ASUNTO: RECURSO EXTRAORDINARIO DE CASACIÓN

GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA, mayor de edad, vecino de Cali, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 expedida en Bogotá, abogado en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116. del Consejo Superior de la Judicatura, quien actúa en calidad de apoderado judicial de **LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C.**, conforme al poder que reposa dentro del expediente, por medio del presente escrito me dirijo en forma comedida a la Honorable Corporación, dentro del término legal previsto conforme a las disposiciones contempladas en Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, con el fin de interponer Recurso Extraordinario de Casación contra la Sentencia de Segunda Instancia proferida por el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cundinamarca, Sala de Decisión Laboral con data del 14 de noviembre de 2024 dentro proceso de la referencia, por resultar violatoria de las normas de derecho sustancial. Lo anterior con el objetivo de que dicha providencia sea casada.

Agradezco confirmar la recepción de los documentos.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No. 19.395.114 de Bogotá D.C.

T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.

DAU/L

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments